



ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

EJERCICIO 2023

EN LA LOCALIDAD DE **SAN ANDRES MILPILLAS** DEL MUNICIPIO DE **HUAJICORI**, ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS **13:00** HRS. DEL DÍA **09** DE **OCTUBRE** DEL **2023**, SE REUNEN EN EL SITIO DE LA OBRA, REFERENTE A “**REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL HUAJICORI A SAN ANDRES MILPILLAS DEL KM 44+800 AL KM 49+800, EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT**”. EL ING. **CARLOS GOMEZ CERVANTES**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EL SUPERVISOR DE OBRA DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI EL ING. **GIAN CARLO WALL COLORADO** ASÍ COMO LA EMPRESA **RAMON CASAS REA** REPRESENTADA POR EL **C. RAMON CASAS REA** PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ARTÍCULO 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT, EN CONCORDANCIA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

DATOS GENERALES

FONDO:	<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		
PROGRAMA:	<b>CAMINOS RURALES</b>		
SUBPROGRAMA:	<b>REHABILITACION DE CAMINOS RURALES</b>		
OFICIO DE APROBACIÓN:	<b>OP-MUN-F3-JUN-010/2023</b>		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN DE CAMINO INCLUYENDO TERRACERÍAS Y PAVIMENTO.		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	<b>CONTRATO</b>	NO. DE CONTRATO:	<b>HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-008/2023-IR</b>
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	<b>06 JULIO 2023</b>	FECHA DE CONCLUSIÓN CONTRACTUAL:	<b>04 OCTUBRE 2023</b>
METAS ALCANZADAS:	<b>30,000.00 M2</b>		



ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJECUTADO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 5'340,063.67	\$ 5'249,566.31	\$ 5'249,566.31
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
OTROS (Especificar origen)			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'340,063.67</b>	<b>\$ 5'249,566.31</b>	<b>\$ 5'249,566.31</b>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DONDE SE OBSERVA QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A LA **DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**; ENTREGÁNDOLE PLANOS DE LA OBRA Y TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTOS CORRESPONDIENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS. QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLÍCITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

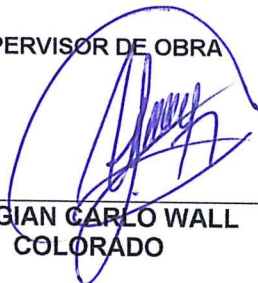
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS **13:30** HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE LA OBRA



C. MAXIMILIANO ALVAREZ TORRES  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DE  
HUAJICORI, NAYARIT.

SUPERVISOR DE OBRA



ING. GIAN CARLO WALL  
COLORADO

TESTIGO  
ENTREGA LA OBRA  
DIRECTOR DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES



ING. CARLOS GOMEZ  
CERVANTES